

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04.. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

04.20. El Consejo de Gobierno aprueba la Adenda al convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la realización del máster universitario oficial en dirección pública, políticas públicas y tributación, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Adenda al convenio colaboración Instituto Estudios Fiscales (IEF)</a>	UNED_53300e3da4326_o	415773 bytes



